

RESOLUCION
N° 3731/97

EXPTE. N° 10=32.064/97
ADMINISTRACION GENERAL
PA 918

Buenos Aires, 12 de DICIEMBRE de 1997.

Vista la resolución n° 3478/97 y teniendo en cuenta lo señalado precedentemente por el señor Decano del Cuerpo de Peritos Tasadores, Sofanor Novillo Corvalán respecto de la estadía de la Oficial Mayor Arquitecta Nora Julia Marcón Guzzardo en la ciudad de Santa Rosa (Provincia de La Pampa); de acuerdo a lo dispuesto por resolución CSJN N° 1361/95 y atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, con oportuna rendición de cuentas.-

2°) Regístrese, hágase saber al organismo de origen y gírese a la mencionada Dirección, para la prosecución del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION